



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENCIA

"2018: AÑO DE CIVILIDAD POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2018.
Oficio No.: ALDF/CA//VII/07/2018

**DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ALDF, VII LEGISLATURA.
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le envío copia simple del oficio TG/VVIL/0430/2018 suscrito por los CC. Lic. Guillermo Sánchez Torres, Oficial Mayor y el Dr. Pablo Trejo Pérez, Tesorero General, ambos de la ALDF, mismos que fue recibido en éste Comité el 22 de marzo del presente año, y a través del cual remiten el Informe Anual del ejercicio del Gasto 2017. Anexo copia del Informe de referencia para los efectos conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
PRESIDENTE**

		COMISIÓN DE GOBIERNO
23 MAR. 2018		
Recibió:	JRH	
Hora:	13:31	

00000057

- c.c.p.- Dip. Penélope Campos González.- Vicepresidenta del Comité de Administración.
- c.c.p.- Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez.- Secretario del Comité de Administración.
- c.c.p.- Dip. Janet Sánchez Rodríguez.- Integrante del Comité de Administración.
- c.c.p.- Dip. Antonio Xavier López Adame.- Integrante del Comité de Administración.



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

TESORERÍA GENERAL

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2018.

TG/VIII/ 0430 /2018

**DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el que señala: "El informe anual del ejercicio del gasto que el Comité de Administración debe presentar al Pleno, será elaborado por el Oficial Mayor y por el Tesorero General de la Asamblea, en la esfera de sus respectivas competencias", anexando al presente el Informe Anual del Ejercicio del Gasto 2017.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**LIC. GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES
OFICIAL MAYOR EN LA ALDF**


**DR. PABLO TREJO PÉREZ
TESORERO GENERAL**

COMITE DE ADMINISTRACIÓN PRECEDENCIA	
22 MAR 2018	
RECIBIO:	<u>Casandra</u>
HORA:	<u>17:02</u>

C.c.p.- Dip. Leonel Luna Estrada.-Presidente de la Comisión de Gobierno.-Para su conocimiento.
Dip. Jorge Romero Herrera.-Secretario de la Comisión de Gobierno.-Para su conocimiento.
Lic. Maricarmen Hernández Gutiérrez.-Directora General de Presupuesto.-Presente

R/Anexo

JAJRamb

Gante No. 15, Piso 5, Col. Centro
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel: 5130 1980 ext. 3501 y 3516



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Informe Anual del Ejercicio del Gasto 2017

TESORERÍA GENERAL

Marzo 2018

PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 53, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el cual señala que el Comité de Administración debe presentar al Pleno, el Informe Anual del Ejercicio del Gasto, que será elaborado por el Oficial Mayor y por el Tesorero General de la Asamblea, en la esfera de sus respectivas competencias.

El documento está integrado por:

- I. Los ingresos y gastos en el periodo, según la clasificación por objeto del gasto.
- II. El análisis por capítulo presupuestal, que se integra a nivel agregado del capítulo de gasto la información sobre el Estado del Ejercicio del Presupuesto.
- III. El análisis del Gasto Corriente y de Capital; de acuerdo a los conceptos de gasto.

Es oportuno señalar que en este informe se presentan cifras con carácter de preliminar, derivado del cierre presupuestal y financiero de 2017.

Las cifras definitivas se integrarán en la Cuenta Pública de 2017 de este Órgano Legislativo.





PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

TESORERÍA GENERAL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO DEL GASTO 2017

I. INGRESOS

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, el presupuesto autorizado para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio 2017 asciende a la cantidad de **\$1,903,067,108.00**

Su distribución mensual se realizó mediante el Calendario de Ministraciones aprobado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, con el fin de que la Asamblea Legislativa lleve a cabo sus actividades sustantivas.

Adicionalmente, hasta el mes de diciembre de 2017, la Asamblea Legislativa recibió recursos adicionales por los siguientes conceptos:

- **\$ 9,728,544.73** por intereses, rendimientos financieros y otros conceptos y **\$12,064,937.38** por concepto de recursos remanentes, de conformidad con lo establecido en el «Acuerdo Administrativo por el que se autoriza la incorporación al presupuesto de este Órgano Legislativo de los recursos remanentes 2016, los ingresos adicionales de 2017 por rendimientos financieros y otros conceptos, los recursos remanentes y adicionales de la Asamblea Constituyente de 2016, los ingresos adicionales obtenidos en 2017, por rendimientos financieros y otros conceptos», de fecha 29 de marzo de 2017.
- Derivado del incremento en el número de Comisiones Especiales y con el fin de brindar el apoyo necesario para la realización de los trabajos legislativos en esta VII Legislatura, la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México autorizó una ampliación líquida en el mes de noviembre y diciembre de 2017, por \$75,000,000.00 y \$110,000,000.00, respectivamente.

Como resultado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2017, el presupuesto modificado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ascendió a \$2,109,860,590.11

II. EGRESOS

Hasta el mes de diciembre de 2017, se ejercieron recursos por un total de \$2,103,981,423.57, de los cuales el 98.94% corresponde al gasto corriente y el 1.06% al gasto de capital.

De conformidad con el «Acuerdo Administrativo, mediante el cual se reconocen los compromisos pendientes de pago que se devengaron durante el ejercicio 2016, y se autoriza su pago con recursos del ejercicio fiscal 2017», durante este año se han realizado diversas erogaciones en los capítulos 2000, 3000 y 5000, adicionales a los trámites de pago derivados de la operación de las áreas.

CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES"

Durante el año 2017, en el capítulo 1000 se ejerció el 74.15% del presupuesto, destinándose estos recursos al pago de Dietas para los Diputados; nóminas para el personal de Base, Técnico Operativo de Confianza, personal de Mandos Medios y Superiores y al personal de Honorarios; a prestaciones como las horas extraordinarias al personal de Base, primas quinquenales, dominicales y vacacionales, apoyo para la compra de anteojos, cuotas al ISSSTE, SAR, Seguro de Separación Individualizado para los Legisladores y el personal de Mandos Medios y Superiores, estímulos para el personal de la Asamblea por concepto



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

TESORERÍA GENERAL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO DEL GASTO 2017

de antigüedad, prestaciones de fin de año contempladas en las Condiciones Generales de Trabajo, de conformidad a las leyes laborales vigentes.

CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

En el capítulo 2000, se ejercieron recursos por \$31,274,901.33 equivalentes al 1.49% del total de gasto, para el pago de alimentos y materiales para el funcionamiento de las oficinas, uniformes para el personal de Base e insumos para equipos de cómputo, así como los gastos por reembolsos de fondos revolventes autorizados para diversas áreas de este Órgano Legislativo.

CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES"

Se destinó el 9.30% del total ejercido para el pago de servicios básicos tales como energía eléctrica, agua, telefonía tradicional y celular; el arrendamiento de edificios y oficinas, servicios de capacitación; de auditoría, el pago de pasajes terrestres al interior de la Ciudad de México; el pago de servicios de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, el pago de eventos institucionales. Así como el pago del Impuesto Sobre Nómina del 3%.

CAPÍTULO 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS"

En el año 2017, se aplicó el 14% del total ejercido en apoyos al quehacer legislativo de los Grupos Parlamentarios y los gastos para la operación de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, durante la VII Legislatura. Así como los apoyos mensuales a los Comités Ejecutivos Sindicales y sus gastos de operación.

CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES"

En el año 2017, se ejercieron recursos por \$22,267,403.22 (1.06% del total del presupuesto ejercido) para el pago de equipos de cómputo, aparatos audiovisuales y de iluminación para el canal televisivo Capital 21.2 "El canal de la Asamblea", licencias informáticas y software para los equipos de cómputo de diversas áreas de este Órgano Legislativo.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO PRESUPUESTAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017






CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO (1)	PRESUPUESTO EJERCIDO (2)	AVANCE PRESUPUESTAL (%)
1000	Servicio Personal	\$ 1,560,123,972.56	\$ 1,560,123,845.50	100.00%
2000	Materiales y Suministros	\$ 31,725,082.51	\$ 31,274,901.33	98.58%
3000	Servicios Generales	\$ 200,946,712.66	\$ 195,686,339.41	97.38%
4000	Ayudas, subsidios y transferencias	\$ 294,748,114.36	\$ 294,626,914.11	99.96%
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 22,816,707.82	\$ 22,267,403.22	97.58%
	TOTAL	\$ 2,109,840,590.11	\$ 2,103,981,423.57	99.72%

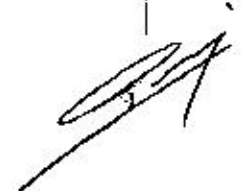


PRESUPUESTO EJERCIDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Presupuesto Original		1,903,067,108.00
Presupuesto Modificado		2,109,860,590.11
Presupuesto Programado al periodo		2,109,860,590.11

Presupuesto Ejercido

Capítulo 1000 "Servicios Personales"		1,560,123,865.50
Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"		31,274,901.33
Capítulo 3000 "Servicios Generales"		195,688,339.41
Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"		294,626,914.11
Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"		22,267,403.22
	0.00	1,000,000,000.00
		2,000,000,000.00



GASTO CORRIENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Servicios Personales	\$ 1,491,497,171.44
<ul style="list-style-type: none"> Nóminas del personal de Base y Técnico Operativo Confianza. Nóminas del personal de Honorarios que incluye al personal adscrito a los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, Comisiones y Comités y Grupos Parlamentarios. Nóminas del personal de Estructura (Mandos medios y superiores) Prestaciones, que incluyen los Vales de Despensa, pago de impuestos, seguridad social. 	
Materiales y Servicios Básicos	\$ 213,536,263.26
<ul style="list-style-type: none"> Papelería; consumibles de informática; periódicos; medicinas; combustibles de vehículos oficiales; vestuario del personal de base y resguardo. Servicios básicos (energía eléctrica, servicio telefónico, servicio de agua, internet, etc.), todo tipo de mantenimientos; servicio de multifuncionales; servicio de limpieza; arrendamiento de estacionamientos, de Módulos de Atención y de oficinas sindicales. Incluye el pago del 3% de Impuesto Sobre Nómina. 	
Apoyo a organizaciones Sindicales.	\$ 2,586,611.72
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo mensual al Comité Ejecutivo y apoyos contemplados en las Condiciones Generales de Trabajo. Gastos en servicio de energía eléctrica, telefonía tradicional y servicio de agua. Nota: De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se contemplan únicamente los conceptos correspondientes al artículo 121 fracción XXVIII. 	

Continúa...




**GASTO CORRIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Diputados	\$ 68,626,694.06
<ul style="list-style-type: none"> • Dietas • Seguro de separación individualizado 	
Grupos Parlamentarios	\$ 155,472,837.40
<ul style="list-style-type: none"> • Prerrogativa (Gastos extraordinarios a Grupos Parlamentarios) • Prerrogativa (Apoyo a servicios extraordinarios) • Trabajo Legislativa 	
Apoyo para la gestión	\$ 58,510,000.00
Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas	\$ 24,509,793.05
<ul style="list-style-type: none"> • Gastos de atención ciudadana y Gastos de operación de Módulo • Fondo Revolvente 	
Eventos Institucionales, de Comisiones y Comités	\$ 13,426,977.48
<ul style="list-style-type: none"> • \$ 100,000.00 anuales para realizar eventos. 	



GASTO DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
• Adquisición de muebles de oficina y estantería; equipo de cómputo; mobiliario y equipo de administración; aparatos audiovisuales; cámaras fotográficas y de video; equipo médico y de laboratorio; automóviles y camiones; equipo de comunicación y telecomunicación, herramientas y máquinas, software y licencias informáticas, entre otros.	\$ 22,267,403.22


LIC. GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES
OFICIAL MAYOR


DR. PABLO TREJO PÉREZ
TESORERO GENERAL